

medio de los principios, que por eso se dicen medios. Así es que alguna vez el entendimiento entiende el medio, y no pasa de él á la conclusion; y asimismo la voluntad á veces quiere el fin, sin que de ahí pase á querer lo que al fin se refiere.

Y por lo que hace á la objecion que en contra se aduce, la solucion es bien

obvia por lo que se dijo arriba (a. 2, al 2.º); por cuanto lo honesto y lo útil no son especies de bien diversificadas por igualdad de relacion, sino que lo uno es por sí y lo otro por razon de lo primero: segun lo cual la voluntad puede dirigirse á lo uno, sin que por eso se dirija á lo otro; y no así viceversa.

CUESTION IX.

Motivo de la voluntad.

Pasemos á hablar del motivo de la voluntad, acerca del cual se presentan seis puntos, que resolveremos en los seis siguientes artículos: 1.º La voluntad es movida por el entendimiento? 2.º Lo es por el apetito sensitivo? 3.º Se mueve á sí misma? 4.º Lo es por algun principio exterior? 5.º Y por algun cuerpo celeste? 6.º Es movida por solo Dios, como único principio á ella estrinseco?

ARTÍCULO I.—Es movida la voluntad por el entendimiento?

1.º Parece que la voluntad no es movida por el entendimiento: porque dice San Agustín (Serm. 8) sobre aquello del Psalmo (118, 20), *mi alma codició el desear en todo tiempo tus justificaciones*: «Vuela delante el entendimiento, sigue el afecto tardo ó nulo; conocemos el bien, y no nos place ejecutarlo». Esto no sería así, si la voluntad fuese movida por el entendimiento, pues el movimiento de lo móvil sigue la mocion del motor. Luego el entendimiento no mueve á la voluntad.

2.º El entendimiento respecto de la voluntad es como quien presenta lo apetecible, al modo que la imaginacion lo muestra al apetito sensitivo: esta proponiéndolo no mueve el apetito sensitivo, ántes muchas veces nos encontramos ante lo que imaginamos en la misma disposicion, que en presencia de lo que en un

cuadro se nos representa á la vista, que no nos mueve, segun se dice (De anima, l. 2, c. 154). Así pues tampoco el entendimiento escita á la voluntad.

3.º Una cosa respecto de ella misma no es motor y movido; y la voluntad mueve al entendimiento, puesto que entendemos, cuando queremos: por consiguiendo no mueve el entendimiento á la voluntad.

Por el contrario, dice Aristóteles. (De anima, l. 3, c. 54) que «lo apetecible entendido es movente no movido; mas la voluntad es movente movido».

Conclusion. [1] *La voluntad á manera de agente mueve á las otras facultades á sus actos, como moviendo al sujeto á que obre.* [2] *El entendimiento mueve á la voluntad á modo de principio formal, como poniéndole delante su objeto.*

Responderemos, que en tanto una cosa necesita ser movida por algo, en cuanto se halla en estado de potencia para varias acciones; porque lo que está en po-

tencia es necesario se reduzca al acto por algo, que es ya en acto: y esto se entiende por mover. Una facultad del alma se halla en potencia para diversos actos de dos modos: 1.º en cuanto á obrar ó no obrar; 2.º en cuanto á hacer esto ó aquello: así la vista unas veces ve de hecho, y otras no ve; y ora ve lo blanco, ora lo negro. Há menester motor, segun esto, para dos cosas: para el ejercicio ó uso del acto, y para la determinacion del mismo (1); de las cuales la primera es de parte del sujeto, el que á veces está operando, y á veces sin obrar; y la segunda de parte del objeto, segun el cual se especifica el acto. Pero la mocion del sujeto mismo viene de algun agente: y, como todo agente obra por el fin, segun queda demostrado (C. 1, a. 2), el principio de esta mocion procede del fin. De aquí que el arte, á que pertenece el fin, mueve con su predominio al arte, á que pertenece lo concerniente al fin; como el arte de gobernar buques impera al arte de construirlos, segun se dice (Physic. l. 2, t. 25). El bien en comun, que tiene razon de fin, es el objeto de la voluntad; y por lo tanto *en este concepto* (2) *la voluntad mueve á las otras potencias del alma á sus actos*, pues usamos de ellas, cuando queremos. De modo que los fines y perfecciones de las demas facultades se comprenden bajo el objeto de la voluntad, como ciertos bienes particulares. Siempre empero el arte ó potencia, á que pertenece el fin universal, mueve al arte ó potencia, á que pertenece el fin particular comprendido en el universal: al modo que el jefe de un ejército, que se propone el bien comun, ó sea, el orden de todo el ejército, mueve con su mandato á alguno de los oficiales, el cual se concreta al ór-

(1) ¿Luego serán necesarios dos motores? Aquí hay una duda: porque, si bien es verdad que lo que está en potencia para dichas dos cosas necesita de motor, no lo es el que tenga necesidad de dos motores; así v. gr. vemos que, hallándose el agua en potencia para ser ó no alterada, ó para ser alterada de este ó del otro modo, por la rarefaccion ó densidad, por ejemplo, sin embargo esto se verifica por el solo agente rarefactivo. Sobre lo cual se advertirá que hay cosas, que se ejecutan por solo el acto propio de un agente; y las hay, en las que el ejercicio del acto propio se distingue del acto mismo. Lo primero se verifica por todas las potencias naturales y animales, que no están supeditadas á otra potencia superior; mas lo segundo sucede al contrario, y pertenece al género de las cosas, que usamos cuando queremos. Las potencias que no están supeditadas tienen el carácter de poder obrar, y de obrar esto ó lo otro mediante el mismo motor; mas las otras por un motor forman el uso, y por otro distinto ejercen el acto

den de su seccion ó cuerpo. Mas el objeto mueve determinando el acto á modo de principio formal, por el que en las cosas naturales se especifica la accion, como la calefaccion por el calor: y, como el primer principio formal es el ente y verdad universal, que es el objeto del entendimiento; por eso y *con este género de mocion* (3) *mueve el entendimiento á la voluntad, como proponiéndola su objeto.*

Al argumento 1.º dirémos, que de aquella autoridad no se deduce que el entendimiento no mueva, sino que no mueve por necesidad.

Al 2.º que, así como la imaginacion de la forma sin la apreciacion de conveniente ó nociva no escita el apetito sensitivo, así tampoco la aprension de lo verdadero sin la determinacion de lo bueno y apetecible. Por lo tanto no es el entendimiento especulativo, sino el práctico, el que mueve á la voluntad, conforme á lo que se dice (De anima, l. 3, t. 46 y sig.).

Al 3.º que la voluntad mueve al entendimiento en cuanto á la ejecucion del acto; porque aun lo verdadero mismo, que es la perfeccion de la inteligencia, se contiene en el bien universal, como cierto bien particular. Pero en cuanto á la determinacion del acto, la cual proviene del objeto, la inteligencia mueve á la voluntad; porque aun el mismo bien es aprendido bajo cierto especial concepto, comprendido en el concepto universal. Con lo que aparece evidente que no es uno mismo el motor y lo movido bajo un mismo aspecto.

ARTÍCULO II.—La voluntad es movida por el apetito sensitivo? (4)

1.º Parece que la voluntad no puede

especifico. Por eso el A. Doctor no quiere decir que el estar en potencia para obrar sea estarlo para obrar un acto propio ó no obrarlo, tomada la potencia *secundum se ipsam*; sino en cuanto la tal potencia está supeditada al uso, y recibe de otra el acto especifico. — M. C. G.

(2) A manera de causa eficiente ó imperante.

(3) Como causa formal y final, no inclinándola, sino mostrándola como bueno el objeto, á que ella luego y por lo mismo se dirige.

(4) Así presentada la cuestion, todos los teólogos convienen en su solucion afirmativa; disintiendo empero algunos de la tesis, que aquí se establece, en cuanto al modo de ser movida la voluntad por el apetito sensitivo: limitándolo los tomistas con su eminente caudillo y la mayoría casi unánime de los doctores á la mocion solo indirecta y por parte del objeto, como invitándola ó instigándola con el aliciente de su atractiva bondad, sea real ó aparente.

ser movida por el apetito sensitivo : porque el motor agente es más noble que el paciente, como dice San Ag. (Sup. Gen. ad litt. l. 12, c. 16). El apetito sensitivo es inferior á la voluntad, que es apetito intelectual, cuando el sentido es inferior al entendimiento. Luego el apetito sensitivo no mueve al entendimiento.

2.º Ninguna potencia particular puede producir efecto universal. El apetito sensitivo es potencia particular, como que funciona en virtud de los datos suministrados á él por las sensaciones. No puede por lo tanto causar el movimiento de la voluntad, que es universal ; puesto que obra segun la percepcion universal del entendimiento.

3.º Lo que mueve no es movido por aquello que lo mueve, segun se prueba (Phisic., l. 8, t. 40), verificándose una mocion recíproca. La voluntad mueve el apetito sensitivo, en cuanto este obedece á la razon. Por consiguiente el apetito sensitivo no mueve (á su vez) á la voluntad.

Por el contrario, se dice (Jac. 1, 14) : *Cada uno es tentado, arrastrado y alagado de su concupiscencia ; y no sería uno arrastrado por su concupiscencia, si su voluntad no fuese movida por el apetito sensitivo, en el que reside la concupiscencia. Luego el apetito sensitivo mueve á la voluntad.*

Conclusion. *Por parte del objeto el apetito sensitivo mueve á la voluntad* (1).

Responderémos, que segun lo dicho (a. 1) lo que se percibe en concepto de bueno y conveniente, mueve á la voluntad á modo de objeto. El que algo parezca bueno y conveniente puede tener lugar por dos títulos : ó por la condicion de lo que se propone, ó por la de aquel á quien se propone ; pues se dice conveniente de un modo relativo, por lo cual depende de uno y otro extremo. Así el gusto, segun su diversa disposicion no recibe de igual modo un sabor como conveniente que como no conveniente. Por

(1) Aunque la disposicion del sujeto que apetece influye en su voluntad, no mueve empero á esta sino mediante el objeto, en razon á que no la incita sino redundando en la aprension del mismo objeto de la voluntad ; pues es constante que la voluntad solo se mueve por el objeto aprendido *ut sic*. De aquí es que el Santo Doctor pone en el testo una doble raiz del objeto aprendido : una que depende del mismo objeto, á saber, *bueno ó malo secundum se*, y otra del sujeto que apetece ; haciendo así de entrambas la conveniencia ó no conveniencia.

esto dice Aristót. (Eth. l. 3, c. 5) : «cual » es cada uno, tal le parece el fin ». Es harto palmario que el hombre cambia de actitud ó disposicion en conformidad con la pasion del apetito sensitivo : así, cuando el hombre está dominado por una pasion, juzga conveniente lo que no tendría por tal estando libre de aquella ; como al airado le parece bueno lo que no al que está sereno : y de este modo *por parte del objeto el apetito sensitivo mueve á la voluntad*.

Al argumento 1.º dirémos, que no bay contradiccion en que lo que absolutamente y de suyo es más noble, sea bajo algun aspecto más débil. Y así la voluntad es de más valer que el apetito sensitivo ; sin perjuicio de que en el que está subyugado á una pasion, y porque lo está, predomine el apetito sensitivo.

Al 2.º que los actos y elecciones de los hombres versan sobre cosas singulares : así que, por lo mismo que el apetito sensitivo es una fuerza particular, ejerce un grande influjo en la disposicion, que por él adopte el hombre, y segun la cual una cosa determinada le parece tal ó cual.

Al 3.º que, como dice Aristót. (Polit., l. 1, c. 3), «la razon, en la que está la » voluntad, mueve á su arbitrio la (potencia) irascible y la concupiscible, no con » imperio despótico, cual señor á esclavo ; » sino con un predominio regio ó político, » como un gobernante rige á hombres li- » bres, los cuales pueden insubordinár- » sele ». Así lo irascible y lo concupiscible pueden mover la voluntad en una ú otra de dos direcciones contrapuestas ; en cuyo concepto nada se opone á que la voluntad sea á veces movida por dichos resortes.

ARTÍCULO III. — La voluntad se mueve á sí misma ? (2)

1.º Parece que la voluntad no se mueve á sí propia : porque todo motor, como

(2) Adviértase que una cosa es moverse á sí misma en cualquiera de sus actos, y otra el moverse simplemente á sí misma. Esto es verdad, y no aquello ; puesto que la voluntad se mueve á sí misma en cuanto á algun acto propio, pero no se mueve de igual modo en cuanto á todos sus actos. El Doctor Angélico pues trata aquí solo de probar que la voluntad por sí misma puede reducirse de potencia al acto, bien se concrete á algun acto, ó á muchos, ó á todos. — M. C. G.

tal, lo es en acto ; al paso que lo movido está en potencia, pues el movimiento es el acto del ser, que existe en potencia, como así existente. Pero un mismo ser no puede hallarse á la vez en potencia y en acto respecto de lo mismo : por consiguiente nada hay que mueva á sí mismo, ni puede la voluntad moverse á sí misma.

2.º Lo móvil se mueve en presencia de su motor ; y la voluntad siempre está presente á sí misma. Si pues se moviese á sí misma, estaría sin interrupcion en movimiento : lo cual es notoriamente falso.

3.º La voluntad es movida por el entendimiento, segun lo demostrado (a. 1). Si la voluntad se mueve á sí misma, síguese que una misma cosa es simultáneamente movida por dos motores inmediatamente. Luego no se mueve á sí misma.

Por el contrario : la voluntad es dueña de sus actos, y en ella está el querer ó no querer ; pero esto no sería así, si no estuviera en su poder el moverse á sí misma á querer. Ella por tanto se mueve á sí misma.

Conclusion. *La voluntad, queriendo el fin, muévase á sí misma á querer lo conducente á ese fin.*

Responderémos, que segun lo ántes dicho (a. 1) á la voluntad compete el mover á las demas potencias por razon del fin, que es el objeto de ella : y, como tambien queda espuesto (C. 8, a. 2), el fin es en lo apetecible lo que el principio en lo inteligible. Siendo pues evidente que el entendimiento pasa del estado de potencia al de acto, en el hecho mismo de conocer el principio, por lo que respecta al conocimiento de las conclusiones, y de este modo se mueve á sí mismo ; de un modo análogo *la voluntad, queriendo el fin, muévase á sí misma á querer lo conducente al fin.*

Al argumento 1.º dirémos, que la voluntad no mueve y es movida bajo el mismo concepto ó respecto de una misma cosa, ni por consiguiente se halla á la

(1) Como causa motriz y eficiente, no como objeto aliciente.

(2) Ya sea honesta, lícita y laudable, que puede rectamente apetecer ; ya ilícita, torpe ó reprehensible, y que solo puede aceptar una voluntad viciosa, sometiendo así para el mal á la sugestion de los sentidos, mientras que en el caso contrario los somete á su imperio para el bien. P. Nicolai.

(3) Se dice que la voluntad se mueve por el principio exterior, á la manera que el movimiento se llama grave á causa

vez en potencia y en acto en cuanto á lo mismo ; sino que, al querer de hecho el fin, redúcese de la potencia al acto respecto de los medios á él conducentes, es decir, á quererlos en acto.

Al 2.º que la potencia de la voluntad siempre está presente en acto ; mas el acto de la voluntad, por el que alguna vez quiere el fin, no siempre está en la voluntad misma : así es como se mueve á sí propia, y no moviéndose siempre á sí misma, como sin razon se pretende deducir.

Al 3.º que no es movida la voluntad por el entendimiento del propio modo que lo es por sí en cuanto á la ejecucion del acto por razon del fin.

ARTÍCULO IV. — La voluntad es movida por algun principio estrínseco ? (1).

1.º Parece que la voluntad no es movida por algo exterior á ella. El movimiento de la voluntad es voluntario ; y es esencial á lo voluntario el provenir de un principio intrínseco, como lo es áun de lo natural. Luego el movimiento de la voluntad no procede de algo estrínseco.

2.º La voluntad no puede sufrir coaccion, segun lo demostrado (C. 6, a. 4). Pero es violento lo que tiene fuera su principio ; y por lo tanto no puede la voluntad ser movida por agente exterior.

3.º Lo que es suficientemente movido por un motor, no necesita serlo por otro ; y, pues la voluntad se mueve á sí misma, no hay para qué otro la mueva.

Por el contrario : la voluntad es movida por su objeto, segun se ha dicho (a. 1). Pudiendo pues ser objeto de la voluntad alguna cosa exterior (2) propuesta al sentido ; síguese que puede ser movida por algo, que la sea estrínseco.

Conclusion. [1] *Como la voluntad es movida por su objeto, evidentemente puede serlo por algo exterior.* [2] *Del modo como es movida á la ejecucion del acto lo es necesariamente por algun principio exterior* (3).

de aquel que lo produce. A semejantes actos, la voluntad no concurre como obrando por el fin, sino como dirigiéndose hácia él por impulso de otro agente, que así lo ordena. Por cuya razon, aunque tal acto sea el querer (*velle*), y se la apropie á la voluntad como eficiente del acto ; sin embargo no es voluntario, porque no procede de la voluntad aplicándose á querer por sí misma. — M. C. G.

Responderemos, que, en cuanto la voluntad es movida por su objeto, es evidente que puede serlo por algo estrínseco á ella. Pero aún del modo que es movida en la ejecución del acto, también es necesario admitir lo propio; porque todo lo que algunas veces es agente en acto y otras en potencia, necesita ser movido por otro motor. Es notorio que la voluntad empieza á querer algo, que ántes no quería, para lo cual es preciso que algo la mueva á querer: y con efecto, según se ha dicho (a. 3), ella misma se mueve en cuanto, por lo mismo que quiere el fin, se reduce á sí misma á querer los medios oportunos para llegar á él: lo cual no puede hacer sino mediante una deliberación (1). Cuando uno desea recobrar la salud, comienza á pensar cómo podrá lograrlo, y por este pensamiento pasa al de que el médico puede curarle, concluyendo por querer le asista: mas, como no siempre estuvo en acto queriendo sanar, fue preciso que empezase á estarlo movida por algún motor. Y, aún cuando ella se moviese á sí misma á quererlo, habría sido menester lo hiciese previa deliberación en virtud de alguna voluntad presupuesta; sin que esto sea proceder al infinito. De donde resulta necesario admitir que la voluntad inicia su primer movimiento propio movida por algún estímulo de exterior motor (2), como concluye Aristóteles (Eth. Eudemicæ, l. 7, c. 14 y 18) (3).

Al argumento 1.º dirémos, que es de esencia de lo voluntario que su principio sea intrínseco; mas no indispensable que el tal principio intrínseco sea precisamente el primero no movido por otro. Por lo tanto, aunque el movimiento voluntario tenga un principio próximo intrínseco, sin embargo su primer principio le es estrínseco; como lo es también el del movimiento natural, esto es, el que mueve la naturaleza.

Al 2.º que no basta, para que haya violencia, que el principio (de acción) sea estrínseco: es forzoso añadir que el pa-

(1) *Consilii*, la indagación y decisión, que Aristóteles (Eth. l. 3) llama *consejo*.

(2) Que no es otro que Dios, según se espresa y demuestra de propósito en el a. 6.

(3) No *Eudimice*, como ponen algunos sin duda inconscientemente; pues toma esa denominación de Eudemio, á quien la escribía ó dedicára.

(4) *Nihil conferat vim patiens* generalmente en casi todos los códices y ediciones: las romanas y alguna otra sin embargo

cientemente no aporte cooperación alguna (4); lo cual no sucede, aunque la voluntad sea movida por agente extraño, toda vez que es ella quien quiere, si bien movida por otro. El tal movimiento sería violento, si fuese contrario al de la voluntad: lo que no podría verificarse en nuestro caso, pues querría y no querría una misma cosa.

Al 3.º que la voluntad se mueve á algo suficientemente y dentro de su propia esfera de acción, en cuanto obra como agente próximo; no puede empero moverse á sí misma en orden á todo, como queda demostrado en este mismo artículo: y por consiguiente tiene que ser movida por otro, como por primer (5) motor.

ARTÍCULO V. — La voluntad es movida por algún cuerpo celeste? (6)

1.º Parece que la voluntad humana es movida por algún cuerpo celeste. Todos los movimientos diversos y múltiples reducen, como á su causa, á un movimiento uniforme, que es del cielo, según se prueba (Phys. l. 8, t. 76; y l. 4, t. 133). Los movimientos humanos son múltiples y varios, y comienzan después que no existieran ántes. Luego se reducen todos al movimiento celeste, como á su causa, el cual es naturalmente uniforme.

2.º Según San Agustín (De Trin. l. 3, c. 4) « los cuerpos inferiores son movidos » por los superiores ». El movimiento del cuerpo humano, que es causado por la voluntad, no podría reducirse al del cielo, como á su causa, si la voluntad á su vez no fuese movida por el cielo. Este por consiguiente mueve la voluntad humana.

3.º Los astrónomos presagian con acierto algunos actos humanos futuros, dependientes de la voluntad, por la observación de los cuerpos celestes: lo cual sería irrealizable, si estos no pudiesen mover la voluntad del hombre. Esta por lo tanto es movida por algún cuerpo celeste.

Por el contrario, dice San Juan Damasceno (De orth. fid. l. 2, c. 7) que

dicen (injustificablemente á nuestro modo de ver) *nullam* por *nihil*. Véase la nota 177.

(5) No es fácil comprender, en qué se pudo fundar el P. Nicolai para sustituir aquí *próximo á primo*; á no interpretar se propusiese insinuar anticipadamente la moción (*inmediata*) de la voluntad por Dios, conforme á la tésis del art. 6.º

(6) Véase en el T. 1.º la nota 5 de la pág. 905, donde se mencionan los errores de Algazel, Bass y otros astrólogos y filósofos, que aquí como allí se refutan.

« los cuerpos celestes no son causas de nuestros actos »; y lo serían, si la voluntad, principio de los actos humanos, fuese movida por los cuerpos celestes. Luego no lo es.

Conclusion. [1] *La voluntad, como potencia absolutamente inmaterial é incorpórea que es, no puede ser de modo alguno movida por los cuerpos celestes directamente; aunque sí indirectamente*, [2] *ya como por otro objeto extraño en general*, [3] *ya mediante la escitación del apetito sensitivo*.

Responderémos, que evidentemente la voluntad puede ser movida por los astros del modo mismo que por otro cualquier objeto estrínseco (1); es decir, como por cuerpos extraños á ella, que, propuestos á los sentidos, la escitan; y en este concepto aún los órganos mismos de las potencias sensitivas están sometidos á la influencia del movimiento de los cuerpos celestes. Mas de la manera que la voluntad es movida por algún agente estrínseco en cuanto á la ejecución de un acto, por más que no han faltado quienes supusieron lo contrario, es de todo punto imposible que los cuerpos celestes influyan directamente en la voluntad humana: porque la voluntad, según consta (De anima, l. 3, t. 42) está en la razón, que es una potencia del alma no aligada á órgano corporal; y por lo tanto la voluntad no puede ménos de ser potencia del todo inmaterial é incorpórea. Y, siendo evidente que ningún cuerpo puede obrar sobre un ser incorpóreo, y sí más bien al contrario, por cuanto los seres incorpóreos é inateriales tienen más formal y universal virtud potencial que cualesquiera cuerpos; *síguese con plena evidencia ser imposible que un cuerpo celeste se imponga directamente al entendimiento ó á la voluntad*. Por eso Aristóteles (De an. l. 2, t. 150), hablando de la opinión de los

(1) Dice el Santo D. « que la voluntad puede ser movida » por los astros, del mismo modo que por otro cualquier objeto « exterior »: porque una cosa es moverse por el principio exterior, como objeto; y otra moverse como por un motor al ejercicio. Y la razón está en que, para mover objetivamente, puede concurrir una cosa estrínseca, si no suficiente, al ménos incoativamente, y como materia del objeto; mas para mover al ejercicio, esto no es posible sino habiéndose del motor, Dios, *ut infra*. — M. C. G.

(2) V. T. 1.º, pág. 907, nota 1. *In diem inducit*, como en conformidad con el texto griego dicen las ediciones de Pádua (1712), Nápoles (1763) y casi todas las posteriores. No así las romanas antiguas y moderna, que con la de Pádua de 1698 y

que aseguraban que « en los hombres la voluntad es tal, cual cada día (2) se » la infunde el padre de los dioses y de » los hombres », Júpiter, en el que se representa el cielo todo; la atribuye á los que no admitían diferencia entre el entendimiento y el sentido: porque, como toda fuerza sensitiva es acto de algún órgano corporal, puede por eso mismo ser accidentalmente movida por los cuerpos celestes, mediante la previa escitación de los cuerpos, de que son actos. Pero, habiendo nosotros sentado (a. 2) que el apetito intelectual es en cierto modo movido por el sensitivo; claro es que indirectamente redundando en la voluntad el movimiento de los astros, en cuanto por las pasiones del apetito sensitivo es á veces movida la voluntad.

Al argumento 1.º dirémos, que los movimientos multiformes de la voluntad humana se reducen á alguna causa uniforme, pero que es superior en entendimiento y voluntad (3): lo cual no puede decirse de cuerpo alguno, sino de alguna sustancia superior inmaterial. De consiguiente no debe reducirse el movimiento de la voluntad al del cielo, como á su causa.

Al 2.º que los movimientos corporales del hombre se reducen al de un cuerpo celeste, como causa, en cuanto su misma compleción orgánica le predispone en cierto modo á la escitación operable en su cuerpo por la influencia de los cuerpos celestes, y aún también en cuanto el apetito sensitivo es conmovido por la impresión de los astros; más aún, en cuanto el movimiento de los cuerpos físicos obedece al de los celestes, á cuyo complejo influjo la voluntad empieza á querer (4) algo: á la manera que, al dejarse sentir el frío, comienza uno á querer encender lumbre. Pero esta moción de la voluntad viene del objeto presentado exteriormente, y no de parte del interior instinto.

alguna otra ponen *in eis*; y en el código de Alcañiz se lee *in die dicit pater dictorum virorum*, si no ha leído mal Drioux, que en su reciente edición latina de Paris (1877) lo anota así. Nicolai propone *in dies*, como equivalente á *quotidie*; cual nosotros traducimos *in diem*, que es lo que parece más verosímil y propio.

(3) Y no *in intellectu et voluntate superiorum*, como se ve en las ediciones romanas y en algunas otras. Nicolai ha restablecido de los manuscritos más acreditados la lectura al parecer genuina *intellectu et voluntate superior*, que adoptamos en la versión.

(4) Algunos añaden *et non velle* (y á no querer).

Al 3.º que, segun queda dicho (a. 2; y P. 1.ª, Cc. 80 y 81), el apetito sensitivo es acto de un órgano corporal: por lo que nada obsta que por la impresion causada por los cuerpos celestes se sientan algunos escitados á la iracundia ó á la concupiscencia ó á otra pasion cualquiera; así como por complexion natural sucumben muchos á sus pasiones, á las que solo resisten los hombres cuerdos. De aquí la realizacion tan comun de pronósticos acerca de acciones humanas, fundados en la observacion de los astros. No obstante, como dice Ptolomé en su Centiloquio (1), « el sabio se sobrepone á los » astros », es decir, haciendo frente á las pasiones, frustra los efectos de esos cuerpos celestes por el predominio de su libre voluntad, en nada subyugada al movimiento planetario: ó bien, segun San Agustin (Gen. ad litt. l. 2, c. 17), « hay » que confesar que, cuando los astrólogos » formulan presagios ciertos, lo hacen á » merced de cierto secretísimo instinto, » que, desconocido por las almas humanas, las hace obrar; y, cuando esto se » hace para engañar á los hombres, la tal » operacion es imputable á espíritus seductores ».

ARTÍCULO VI. — ¿La voluntad es movida por solo Dios, como por único principio estrínseco? (2)

1.º Parece no ser Dios el único principio exterior, que mueve la voluntad: porque es natural que lo inferior sea movido por lo superior, como los cuerpos inferiores por los celestes. Y, pues la voluntad del hombre tiene algo superior á ella, además de Dios, cual es el ángel; síguese que puede ser tambien movida por el ángel (3), como por principio estrínseco.

2.º El acto de la voluntad subsigue al del entendimiento. El entendimiento humano es reducido á su acto, no solo por Dios, sino tambien por el ángel, mediante iluminaciones, como dice San Dionisio (De div. nom. c. 4, lect. 1 y 6) (4).

(1) Obra compilada de varios escritos de Ptolomé bajo el título *Centum sententias aut theoremata astrologica*.

(2) Véase la C. 105, a. 1 de la 1.ª Parte, y sus notas en las páginas 831 y 832 del T. 1.º.

(3) V. C. 111, a. 2 de la 1.ª P., T. 1.º, pág. 873.

(4) Y tambien *De cal hier.* c. 4.

(5) Explicando en sentido católico ciertas frases suyas, de

Luego tambien y por la misma razon la voluntad.

3.º Dios no es causa sino de cosas buenas, segun aquello (Gen. 1, 31: *Vió Dios cuantas cosas habia hecho, y eran todas muy buenas*). Si pues la voluntad del hombre fuese movida únicamente por Dios, jamas se movería á lo malo; sin embargo de que « con la voluntad se peca ó se vive » bien », segun San Agustin (Retract. l. 2, c. 9) (5).

Por el contrario, dice el Apóstol (Philip. 2, 13): *Dios es quien obra en nosotros así el querer como el ejecutar*.

Conclusion. [1] *Es imposible que el movimiento de la voluntad humana venga de un principio estrínseco, que no es causa de ella.* [2] *La causa de la voluntad no puede ser otra que Dios mismo, bien universal, al que se ordena aquella* (6).

Responderémos, que el movimiento de la voluntad, así como igualmente el natural, viene de dentro de ella. Aunque un objeto natural pueda ser movido por algo, que no es causa de la naturaleza de lo movido, no empero por lo que no es de algun modo causa de la naturaleza. Así la piedra es movida hácia arriba por el hombre, que no causa la naturaleza de la piedra; mas este movimiento no es natural á la piedra, porque un movimiento natural no es causado sino por el que es causa de la naturaleza. Hé aquí porqué se dice (Phys. l. 8, t. 29, 30, 31 y 32) que « el que produce, mueve localmente » las cosas pesadas y las ligeras ». Así el hombre dotado de voluntad es á veces movido por alguno, que no es causa de él; pero es imposible que su movimiento voluntario proceda de algun principio estrínseco, que no sea la causa de la voluntad, y esta causa no puede ser otra que Dios; lo cual se evidencia por dos razones: 1.ª porque, siendo la voluntad una potencia del alma racional, solo por Dios puede ser causada por creacion, segun lo dicho (P. 1.ª, C. 90, a. 2 y 3); 2.ª porque la voluntad está ordenada al bien

las que abusaban los pelagianos.

(6) Se escribe en el título del artículo « como por único » principio estrínseco », no porque Dios no pueda mover intrínsecamente la voluntad, sino porque con respecto al alma humana Dios es una cosa exterior y diferente de ella, como se supone. — M. C. G.

universal; y por lo tanto ninguna otra cosa puede ser causa de ella, sino el mismo Dios, que es el bien universal. Todo otro bien se dice tal por participacion, siendo un bien particular; y una causa particular no da inclinacion universal: por consiguiente ni la primera materia, que se halla en potencia para todas las formas, puede ser causada por algun agente particular.

Al argumento 1.º dirémos, que el ángel no es superior al hombre, hasta el punto de ser causa de su voluntad, al modo que los cuerpos celestes son causa de las formas naturales, de las que son consecuencia los naturales movimientos de los cuerpos naturales.

Al 2.º que el entendimiento del hom-

bre es movido por el ángel por parte del objeto, que se le propone para su conocimiento en virtud de la ilustracion angélica; y de esta manera cualquiera criatura exterior puede mover la voluntad, como va dicho (a 1).

Al 3.º que Dios mueve la voluntad del hombre como motor al universal objeto de ella, que es el bien; y sin esta mocion universal el hombre no puede querer cosa alguna: mas el hombre mediante su razon (1) se determina á querer esto ó aquello, que ó es realmente bueno ó lo parece. Sin embargo á veces mueve Dios á algunos de un modo especial á querer determinadamente alguna cosa, que es buena, como lo hace por medio de su gracia, segun se dirá (Cc. 109 y 112) (2).

CUESTION X.

De qué modo se mueve la voluntad.

Examinemos ahora, cómo se mueve la voluntad, en los siguientes cuatro artículos: 1.º La voluntad se mueve naturalmente á algo? — 2.º Es movida necesariamente por su objeto? — 3.º Lo es inevitablemente por el apetito inferior? — 4.º Lo es de un modo ineluctable por un motivo estrínseco, que es Dios?

ARTÍCULO I. — La voluntad es movida naturalmente á algo? (3)

1.º Parece que la voluntad á nada se mueve naturalmente. El agente natural se contrapone al agente voluntario, como se demuestra (Phys. l. 2, t. 49). Luego la voluntad no se mueve á algo naturalmente.

2.º Lo que es natural, subsiste siempre adjunto á algo, como es inherente al fuego el ser cálido. Ningun movimiento es constantemente adjunto á la voluntad, ni por lo mismo la es natural.

(1) Y quedando así completamente á salvo su libre albedrío...

(2) Algunos dicen que todo acto de la voluntad sin distincion procede de Dios, y en este movimiento se incluye la volicion de lo bueno, como el principio va incluido en la conclusion; mas despues la voluntad mediante la razon se determina á querer un bien real ó aparente (porque ella no puede

3.º La naturaleza está determinada á solo una cosa; y la voluntad fluctúa entre cosas opuestas: de consiguiente ninguna quiere naturalmente.

Conclusion. *La voluntad del hombre naturalmente tiende ó es llevada por sí misma hácia el bien en general y al mismo fin y á todo lo conveniente á su naturaleza.*

Por el contrario: el movimiento de la voluntad es consecuencia de un acto del entendimiento; y este entiende algo naturalmente: así pues tambien la voluntad quiere algo naturalmente.

apetecer el mal sino bajo la razon de bien); y de aquí el movimiento voluntario hácia lo malo. Por eso dice el Santo en su respuesta: *Sed homo per rationem etc.* — M. C. G.

(3) Esto es, determinadamente y de manera que no pueda querer lo opuesto ó contrario á lo que naturalmente la escita ó atrae: que es lo mismo que decir « por necesidad » ó ineluctablemente.